

## **PRESENTACIÓN**

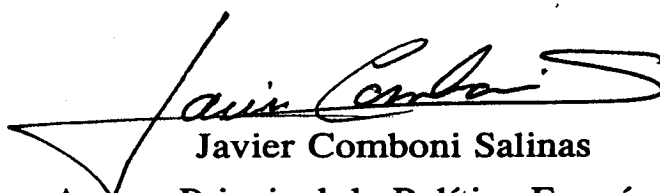
El Banco Central de Bolivia, ha estado produciendo una serie de documentos de análisis y trabajos de diversa naturaleza, que hasta la fecha no han sido oficialmente editados y publicados. Si bien varios de estos documentos se encuentran a disposición del público en la biblioteca del Banco y en la misma Asesoría de Política Económica, era necesario empezar a publicar algunos de los mismos de manera de que su difusión sea más amplia. Esto permitirá también recibir comentarios de investigadores del tema económico, que son tan necesarios para mejorar y afirmar las ideas.

En esta ocasión, la Asesoría de Política Económica del Banco Central de Bolivia, se complace en presentar este primer número de su "REVISTA DE ANALISIS", que esperamos pueda servir de mecanismo de resonancia de algunas de las ideas que se han estado manejando en el Ente Emisor. Cabe aclarar, como es necesario en estos casos, que las ideas y propuestas vertidas en estos documentos, no representan la opinión oficial del Banco Central de Bolivia, ni tampoco es un indicador de los próximos pasos de política que el Ente Emisor estaría por realizar.

El primer número, presenta tres trabajos relacionados con diversas áreas de política del Banco Central, y un cuarto documento con ideas más globales sobre aspectos referidos a la Estabilidad, Ajuste y Desarrollo en Latinoamérica y escrito por nuestro presidente, Juan Antonio Morales. Los tres artículos antes mencionados están referidos directa o indirectamente a temas que han sido objeto de considerable análisis al interior del Banco, cuales son la demanda de dinero, la política monetaria y la política cambiaria.

Los tres temas están claramente relacionados, y forman parte del mandato que la Ley del Banco Central (Ley 1670) le otorga al Ente Emisor como responsabilidad indelegable. Estos también representan un desafío importante para la sociedad boliviana, en su marcha hacia un proceso de desarrollo estable y sostenido. La capacidad de desarrollar una moneda nacional, que refleje las tendencias idiosincráticas propias de nuestra economía y que a la vez sea lo suficientemente fuerte como para generar la confianza de nacionales y extranjeros, es de suma importancia en este proceso. Los avances logrados son significativos, como por ejemplo el hecho de que extranjeros han reconocido más que los nacionales las fortalezas de nuestra moneda, al asignar a la república una calificación de riesgo bastante mejor para la moneda nacional que para las obligaciones soberanas en moneda extranjera. En efecto, "Standard and Poors", ha asignado a Bolivia la calificación BB- para las obligaciones en moneda extranjera, mientras que para la moneda nacional la calificación es de BB+, es decir dos niveles más alta.

Esperamos que estos trabajos sirvan para incentivar el debate sobre temas económicos y de política de Banca Central, y que esta primera publicación pueda tener una acogida auspiciosa en el público interesado en estos temas. Los agradecimientos van para Alice Brooks de Alborta y Martha Zubieta, quienes han corrido con todo el trabajo de coordinación en la edición e impresión de este documento. Agradecemos también a todos los analistas y técnicos de la asesoría, que hicieron posible esta publicación.



Javier Comboni Salinas

Asesor Principal de Política Económica